

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17.659

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 150 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Martes 23 de Noviembre de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 287  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Los arbitrios.

Todos los municipios y por en los pueblos, están ahora pendientes de la aprobación del proyecto que se va a discutir en las Cámaras facultando es para crear arbitrios y hacer posible la vida de estas entidades. La discusión de las reformas militares, defendida con tanto tesón por el presidente del Consejo, señor Dato, está retrasando la aprobación de ese proyecto, en el cual los que amamos el progreso de nuestras ciudades, tenemos puestas las mayores esperanzas.

Desearíamos, pues, que transcurra pronto el tiempo, se aprueben o no las reformas y llegue su turno a ese otro proyecto que tantos beneficios está llamado a reportar. Porque creemos que este no tropezará con ninguna dificultad, pues no hay municipio que no anhela variar los moldes actuales, ahogados y estrechos, por otros más amplios. Aunque de esto estamos convencidos, creemos que los Ayuntamientos debían de dirigirse al Gobierno, desmoriando su regocijo por esta determinación de concederles esta especie de autonomía que hará posible su vivir, obstaculizado desde la dichosa reforma de la supresión de los consumos. Sería conveniente, convenientísimo, que se hiciera atmósfera, para que se pudiese bien de manifiesto el ambiente favorable que existe para este proyecto o reforma. Nadie más llamado a demostrar el beneficio que de ello se espera, sino los propios municipios.

Actualmente hay dos o tres capitales que siguen todavía gozando del anterior beneficio y en ellos se nota la vida próspera que el antiguo régimen les proporcionó. Entre ellas se cuenta Barcelona y Sevilla. Esta última suprimió los consumos, pero pidió al gobierno y lo consiguió, la autonomía para implantar los arbitrios y consiguió esta excepción, es decir distrazar a los perros con distintos collares. Merced a esta concesión o trampa, Sevilla viene progresando notablemente, mientras las demás capitales han hecho un alto o parado en su progreso. Ahora ha visitado una comisión del municipio sevillano al ministro de la Gobernación para seguir progresando su régimen y también han conseguido sus peticiones. Hora es, pues, ya de que cesen esos privilegios y que a todas las ciudades o municipios se les desautonomía, para que puedan no solo desenvolverse con mayor desahogo sus administraciones, sino dedicar su atención a los capitales de ornato e higiene. Así, pues, imitando el ejemplo de Sevilla, los demás municipios españoles deben desechar su modorra y exponer el deseo, el anhelo que sienten por gozar pronto de proyecto tan redentor.

Por eso mismo creemos conveniente, que el nuestro se dirija al Gobierno, bien por instancia, bien telegráficamente, expresando el regocijo que el proyecto le ha causado y rogando su aprobación cuanto antes, para ver si puede comenzar a regir en el próximo año y tocarse sus beneficios lo más antes posible.

Esperamos, pues, que nuestros concejales acepten nuestra idea y la pongan en práctica cuanto antes. El variar el estado agónico en que se encuentra nuestro municipio, es cuestión de vida o muerte para él y para la ciudad. Conveniente es, pues, el aprovechar estas buenas orientaciones del Gobierno, prestándole todo el calor y el entusiasmo que merecen. El callar, podría ser traducido, en la ocasión presente, como algo de estar contentos con el nuevo régimen, y precisamente lo que importa es demostrar palmaria y rotundamente todo lo contrario.

**Professor Broca.**  
IDIOMAS

## Centenario de Cervantes.

El comité ejecutivo ha invitado a todos los Centros docentes de España a que abran una suscripción entre los alumnos, a fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

La cuota máxima para los estudiantes de las Universidades, Escuelas militares, Ingenieros, etc., podrá ser de una peseta, y la mínima de 10 céntimos.

Para los Seminarios, Institutos y demás Centros de esta categoría, así oficiales como particulares, la cuota será de 50 céntimos. Los maestros enviarán las cantidades recaudadas a los directores de los respectivos Institutos en listas de los donantes; los demás Centros a los rectores de la Universidad del distrito, en la misma forma.

Tanto los directores de Institutos como los de las Academias literarias y rectorales, ingresarán lo recaudado en su jurisdicción en el Banco de España o sucursales, enviando las relaciones de donantes a la Secretaría del Comité ejecutivo del Centenario (Presidencia de Consejo de Ministros).

Se ha señalado el día primero de Diciembre para verificar la recaudación en todos los indados Centros docentes.

En la Secretaría del Comité se están recibiendo numerosos ofrecimientos para la Exposición cervecina.

Son ya numerosos los cuadros, tapices, varguenos, abanicos, estampas antiguas y objetos de marfil y metales preciosos en que se reproducen escenas del Quijote y de la vida de Cervantes.

Nuestra aristocracia siguiendo el ejemplo de elevadísima personalidades enviará obras de extraordinario mérito, con lo que resultará una Exposición en extremo interesante.

De provincias también anuncian cuadros y objetos dignos de figurar en esta Exposición concurso, pues habrá varios premios para los expositores.

## RECAUDACION

### En la Compañía del Sur de España

He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España en sus líneas de Almería a Granada.

De 21 al 31 de Octubre de 1915, 135 665 pesetas; del 21 al 31 de Octubre de 1914, 142, 150 pesetas. Aumento, 51 505 pesetas.

Del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1915, 4.222 119 pesetas; del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1914, 4.430 891 pesetas. Disminución, 217 772 pesetas.

### De todas partes.

(De nuestro servicio especial.)

#### Robert-Browning

Inglaterra ha festejado recientemente el centenario del nacimiento de uno de sus predilectos poetas, Robert Browning, a quien Maurizio Maeterlinck ha considerado como uno de los más grandes poetas ingleses.

Robert Browning murió hace doce años en Venecia, en el palacio Rezzonico, bajo el cielo azul de su amada Italia, donde vivió durante su juventud, donde amó por primera vez, y donde vió morir aquella única mujer que constituyó el amor de su vida.

Aquella su amada Isabel Barrett Browning fué la musa de su poesía. Enferma a los cuarenta años, pasaba el día tendida en su sofá. Conoció siete idiomas y hablabá a la perfección el griego; colaboraba en la interesante revista literaria «L'Athenaeum», y sus versos eran de una suprema belleza.

Robert-Browning, la escribía frecuentemente diciéndola que había leído sus poesías y que deseaba verla. Ella le hizo esperar cinco meses.

En una de sus cartas le decía: «Nada hay que merezca verse en mí ni nada que oír de mí. Mi poesía es la flor de mi vida. El resto de mí persona es una raíz triste que desaparece en la tierra...»

Esta mujer tímida que tenía miedo de que sus padres sorprendieran esta correspondencia, esta pobre enferma que envolvía su alma con tales fuerzas de amor y tan inmensa llama de pasión, consintió en huir y salieron para París, estableciéndose más tarde en Italia.

Eran dos niños perdidos en el cielo de su poesía. Mme. Jameson, que los vió en París, decía: «Yo no comprendo como estos dos grandes cerebros y estos dos inmensos corazones de poetas pueden proseguir su camino en este mundo profano.»

En aquella misma época trasladaron su residencia a Italia, George Sand y Musset.

#### El humorismo de Bismarck.

M. Maurice Jalmeyz, ha referido hace poco, algunas interesantes anécdotas acerca del humorismo de Bismarck.

El más grande e importante personaje del Congreso de Frankfurt, el célebre conde de Thun, el poderoso representante de Austria, se permitía ciertas licencias diplomáticas, cuando se encontraba frente a sus humildes compañeros.

Les recibía casi siempre en mangas de camisa, mientras que ellos le saludaban respetuosamente, llevándose sus levitas elegantemente abotonadas.

La primera visita de Bismarck, cuando representó a Prusia en el Congreso de Frankfurt, fué como era natural para el conde de Thun. Este le recibió como siempre, en su extraña y poco correcta forma en el vestir que contrastaba con el ceremonioso modo de presentarse del canciller del imperio alemán.

A poco de haber comenzado la conferencia, Bismarck se despidió de su levita, dejándola encima de una silla.

Ante la extrañeza del conde, dijo Bismarck: «Perdonad, excelencia, pero tengo mucho calor», y siguió presentándole sus respetos.

#### El agua del Sena.

Recientemente se ha vendido la casa de la isla de Elba que recogió entre sus muros las últimas tertulias de Napoleón I con la princesa polaca María Walewska y esto trae a nuestra memoria el recuerdo de una anécdota del Emperador.

Este que no quería desconocer, y no desconocía, en efecto, ningún detalle de la vida de los soldados, bajó un día a las cocinas para preguntarle a la gente si estaba satisfecho.

—Así, así—contestó un granadero.

—¿Te encuentras poco alimentado? le dijo Napoleón.

—Mire, el caldo es muy malo.

—¿Y qué hace falta para mejorarlo?

—El agua del Sena, Emperador.

Dr. T.

ALLI SOBRA.

## La patata

La Cámara de Comercio de Pamplona se ha dirigido al ministro de Fomento suplicándole que gestione de la Compañía del Norte el envío de vagones para transportar al interior de España, y principalmente a Madrid, una enorme cantidad de patata que se halla a la intemperie en la ribera del Ebro, con grave quebranto para los agricultores.

Solamente en la villa de Lodosa las existencias amontonadas importan 25.000 duros.

## JOSE GIL

CALISTA

Calle del Pez, número 1

## M. NANAS DE SOL

### BUEN TIEMPO

El mal tiempo dura muy poco en nuestra ciudad. Algo bueno debía de haber puesto Dios en nuestra comarca, ya que tan plagada es a toda clase de calamidades, incluso la malhadada política. El caso es que el sábado tuvimos viento, pero un viento que «faltaba», como el que envía a los madrileños la Sierra del Guadarrama. Este también venía de la región de los hielos de Sierra Nevada. El domingo ya se modificó algo el régimen de fríos, y por último, ayer lunes amaneció un día espléndido, con el viento encaimado y acercándonos Febo con el mismo entusiasmo y ardor que en el estío.

Sobre todas, estas mañanas otoñales son espléndidas. Daba gusto pasear ayer por el nuevo Parque. Pero aquí la gente no aprovecha estas delicias climatológicas y pasea poco. Para llevar la gente a algún lado, es preciso que haya algo, algún motivo o incentivo, por lo menos que toque la banda municipal. Pasear por el parque, por higiene, apenas se nos ha ocurrido a los almerienses. Cuando el Parque esté terminado, es preciso que a cada momento tengamos conciertos musicales en él. Será la única manera de acostumbrar a las gentes a que se solacen y tomen el sol. Hasta aquí los almerienses no escusamos nuestro poco hábito de pasear, por la carencia de sitios amenos y limpios para tomar el sol y estirar las piernas, como vulgarmente se dice. Pronto, pues, la escusa se va a terminar, porque el nuevo Parque nos brindará con un paseo delicioso como nunca lo tuvimos. Es lástima que no apreciemos en toda su valía estas mañanas de sol que Dios nos envía.

### QUE LO SEPAN

#### Aviso a los emigrantes.

La Bolsa del Trabajo Internacional hace saber a todos los obreros que emigran al extranjero, y especialmente a América, que cuando tengan necesidad de gran cantidad a sus familias, hagan por mediación de Bancos acreditados y nunca por las tituladas «Casas de Pasajes» ni por otros procedimientos, con lo cual se evitarán el ser víctimas de los timos que a diario se registran y que cada vez van más en aumento, ejecutados por personas desahuciadas que, ofreciéndoles grandes ventajas en los giros, les entregan a cambio de su dinero, ahorcado a costa de mil esfuerzos y privaciones, cheques contra casas de Banca de la Península que no existen más que en la imaginación de aquellos estafadores.

#### Noticias mineras

##### Registro.

Por don Antonio Molina García, se solicitaron ayer 21 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Lola segunda», r. n. 33 398, situadas en el paraje conocido por el Hornillo y Cerro de la Cruz, término de Nijar.

##### Garía de pago.

Doña María de la Concepción Acosta Oliver, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Nuestra Señora de Gádor», número 33 391, del término de Nijar.

##### DE HACIENDA

###### Nombramientos.

Han sido nombrados delegados especiales para conocer la actual situación por consumos de los Ayuntamientos que se expresan, los empleados de la Delegación de Hacienda siguientes:

Don Joaquín López, para Oca-

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

### Operaciones de monedas extranjeras.

#### PAGAMOS

Libras esterlinas oro . . . . .	25'75
Francos y Alfonso oro . . . . .	101'75
Dollars oro . . . . .	5'30

Negociación de Libras Esterlinas, (Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid).  
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

ño, Escullar, Santa Cruz y Velefique.  
Y don Francisco Hernández Díez de Oñate, para los de Abrucena, Alboloduy, Alsoduy y Nacimiento.

#### Intereses de la Deuda.

Venciendo en 1.º de Enero de 1916 un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 57, unido a los títulos de las autorizaciones que le han sido concedidas por Real orden de 27 de Junio de 1908 y 30 de Marzo de 1915 ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo se admitan por el Negociado de Recibo de sus oficinas todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana los cupones de las rifriadas deudas del 4 por 100 interior amortizable, exterior o los créditos originales, según clase, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

#### DE UN ALMERIENSE

### Notas para una «Historia de Almería»

XVI.

Peseroso Almotamid de los progresos de Alfonso V, que después de conquistar a Toledo envió a Valencia un ejército a las órdenes de Alvar Feñez para instaurar a Kadir, que como tributario del rey castellano, llegó a reinar en la ciudad del Turia; sitiada Zaragoza, y enviado otro ejército guiado por García Jiménez al castillo de Alcedo para desde allí proceder a la conquista de Almería, llegaron los soldados castellanos hasta la frontera de Nívar, a una legua del E. de Granada, venciendo allí en un combate a los musulmanes.

Estos se aterraron. Ya la conquista de Toledo les había hecho temer que era llegado su fin.

Aben Abed, rey de Sevilla, convocó unas cortes de los reyes de Granada, Almería y Algeciras, a que acudieron Cádiz de todas las ciudades, y que se reunieron en la Aljara de Sevilla, acordando llamar en su auxilio a Yusuf, rey de Marruecos.

Sólo se opuso a esto el wali de Málaga, Zagud, que dijo:

«No convenía traer a España al conquistador de la mauritania, que sin duda quebrantaría el poder de Alfonso; pero les pondría a ellos las cadenas de la esclavitud.»

No se siguió este consejo, y hasta se maltrató a Zagud por mal mahometano.

El rey de Badajoz, Omarben-Alfater, fué el encargado de escribir a Yusuf en nombre de todos, cuya carta firmaron hasta trece emires, entre ellos Niver Dau'a Almotasim, de Almería, rogándole que viniera, cuya misiva recibió en Medina Fez, en 1084, cuando acababa de conquistar a Ceuta; lo que le dispuso a recibir bien a los embajadores y a darles esperanzas.

En este tiempo fué cuando ocurrió lo de Aben Galib y Almotamid (Aben Abed), que en vez de apresurarse a presentar sus excusas a Alfonso VI, dispuesto ya a romper con él, y apesar de las súplicas de su hijo Raxid, escribió a Yusuf la siguiente carta, que copio como muestra del ampuloso estilo diplomático de la época.

«A la presencia del príncipe de los musulmes, acaparador de la fe, suscitador de la verdadera secta del califa, al iman de los musulmes, y rey de los fieles:

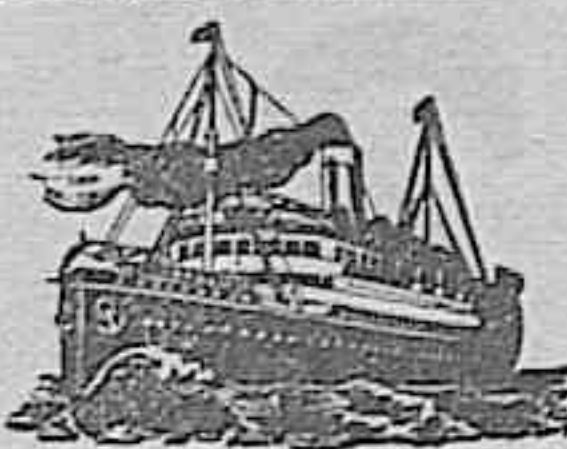
Abu Yacub-Yusef ben Taxfin el inclito y engrandecido con la grandeza de los nobles, elevados de la magestad divina, y de la potencia del Abismo, concedido a Dios y al cielo, que no se envanesca de su honra y grandeza, y se contenta con el galardón que Dios le da.

Mohamed Aben Abed  
Salud cumplida de Dios, conve-

Le Temps publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, en el cual se dice que para poner remedio a la escasez y crisis de la moneda de cobre, el Gobierno francés ha encargado a esta Casa de la Moneda la fabricación de 30 millones de discos de cobre, de los cuales 10 millones serán de monedas de 10 céntimos y 20 millones de cinco céntimos. A estos discos se les pondrá el cuño en Francia.

El trabajo deba comenzar en





VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En segunda convocatoria, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal, presidida por el primer teniente Alcalde señor Juaréz. Asistieron los señores López Rodríguez, Martínez García, Moreno Nieto, Naveros, Martínez Pérez, Sánchez Entrena, Pérez Burillo, Estevan, Bustos, Ferrera, Moreno Gallego, Sánchez Picón, Pérez Ibañez, Romay, Cantón García, Granados, Rovira, Muñoz Ocaña, Gómez Talavera, Iribarne, Bueso, Fernández Burgos, Quesada y Mas y Juaristi.

También asistió el concejal electo señor Vives (don Gaspar) para los efectos del sorteo con el señor Rovira.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del arrendatario de céduas personales, proponiendo para agente ejecutivo de dicho impuesto a don Luis Segura Cano y otros.

(Aprobado.) —Oficios del señor Administrador de Contribuciones comunicando el fallo de la Delegación de Hacienda en los recursos entablados por don Antonio Frías Fernández y otros, sobre clase de cédula personal que les corresponde.

(Enterados.) —Idem del Arquitecto municipal informando sobre el estado de la fuente de la ciudad y obras que a su juicio debieran acometerse lo antes posible.

(Acordóse de conformidad.) —Factura de don José Tonda, de 12 pesetas, por seis lámparas de filamento metálico para el Juzgado de Instrucción.

(Aprobada.) —Idem de id., de 45 85 pesetas, por la instalación del alumbrado eléctrico en el Juzgado de Instrucción.

(Aprobada.) —Recibo del Administrador del «Boletín Oficial», de 377 pesetas, por la inserción del edicto y pliego de concisiones para la subasta de inquilinato, cédulas, casinos y carruajes, por los años 1916 al 1918.

(Aprobado.) —Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados) —Proyecto de arbolado para la ciudad de Almería, por don José González Matalina.

SOBRE UN SORTEO.

—Sorteo para la resolución del empate de los concejales presuntos señores Rovira y Vives, electos por el distrito séptimo.

El señor Rovira pidió que se celebrara sorteo en el empate entre él y el señor Vives y que no se permitiera realizar otra cosa.

El señor Moreno Gallego expuso que había varios decretos y leyes sobre este extremo y principalmente el último de que será preferido el candidato proclamado de mayor edad, y por tanto, solicitaba que se proclamara al señor Vives Martínez.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se diera cuenta del oficio de la Junta municipal del Censo, como así se hizo, y después dijo aquel que debiera celebrarse el sorteo porque así está preceptuado y se ha hecho otras veces.

El señor Naveros manifestó que él fue sorteado pero que en aquel entonces no protestó porque el Ayuntamiento conoció que era el soberano.

El señor Rovira dijo que el debate era irregular y que debía celebrarse el sorteo conforme a lo publicado en la Gaceta de 24 de Marzo de 1891 y además que la extrañaba la proposición del señor Moreno Gallego.

El señor Vives interrumpió y el Alcalde le llamó la atención diciéndole que su presencia era solo para la resolución del empate y nada más. Añadió que él tenía un espíritu amplio en todas las cuestiones pero que había que cumplir lo que acordara el Ayuntamiento, con arreglo a la ley.

El señor Mcrero Gallego insistió en su proposición de que no hubiera sorteo y fuera proclamado el señor Vives por ser el de mayor edad.

Se promovió discusión larga, leyéndose varios artículos de la Ley, interpretándose cada uno a su conveniencia, acordándose no celebrar sorteo y verificar la votación.

(Varios concejales protestaron del acuerdo. Uno del público prorrogó una palabra insolente para un concejal, firmándose gran revuelo.

Después entre algunos concejales hubo palabras algo duras)

Antes de realizar la segunda votación, o sea lo de proclamación del señor Vives, se ausentaron los concejales partidarios del sorteo. (Fue designado el señor Vives por 16 votos y una papeleta en blanco).

Después de la orden

RUEGOS.

El señor Pérez Burillo pidió nuevamente que se solicitara quedara sin efecto el traslado del depósito de suministros militares, que existe en nuestra capital.

También solicitó que se pidiera al Gobierno que incluya en los presupuestos generales la cantidad necesaria para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios.

Por último, pidió que el Alcalde en nombre del Ayuntamiento, interverga en la huelga de los maquinistas y fegoneros de la Compañía del Sur de España.

Las tres peticiones fueron tomadas en consideración. Enseguida se levantó la sesión.

Juzgado municipal

DIA 22.

Nacimientos.

Joaquín Gálvez Ruiz, Isabel Giménez Milán, José Puertas Martínez y Purificación Martínez Miralles.

Defunciones.

María Esteban Ramírez, Carmen Vera Ruiz y José Ruiz Urcuz.

Casamientos.

Vicente Salomé María con Dolores Aguilera del Pino y Diego Plaza Martínez con Carmen Oña Guirado.

Buena apisonadora

Ayer, en el Parque y la lateral norte dedicada al tránsito de coches, estuvo apisonando gravemente el alquitranado de la pavimentación, un nuevo modelo de rulo apisonador de la Jefatura de Obras Públicas.

La apisonadora, en poco tiempo, hizo prodigios y dejó completamente «bombado» un gran trozo. Es lástima que esta máquina no pudiera emplearse algunos días más y abreviaría grandemente los trabajos del Parque.

Esperamos que el señor Gómez atenderá este ruego y permitirá que realice dicho trabajo la apisonadora de la Jefatura. Todos debemos ayudar a una obra que es para ornato e higiene de Almería.

Desde Garrucha.

Una banda de asesinos y ladrones.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Ampliando las informaciones telegráficas que publican varios periódicos, voy a dar a usted detalles del suceso ocurrido aquí la otra madrugada, en la casa de don Juan Rodríguez.

Serían las dos y media de la madrugada del día 18 de este mes, cuando la esposa del señor Rodríguez despertó, a los ladridos lejanos de un perro que tienen en una casa contigua a la que habita la familia, la cual casa tienen comunicada con la suya, por ser también de su propiedad, sirviéndoles de ensanche.

Al despertar vió con espanto que había luz en el comedor contiguo a la alcoba en que dormía, sintiendo pisadas a la vez que una hilera de la llamada gaitana y una voz de hombre le mandaba callar; presentándose al mismo tiempo en la alcoba del matrimonio otro hombre armado de una pistola.

La señora de Rodríguez se sentó al borde de la cama, casi junto al matorral, preguntándole qué quería, mientras que su hijo apareció por otra puerta de enfrente, que comunicaba con el dormitorio de este.

La madre fuera de sí, gritaba a uno y a otro, temerosa del peligro que corría la vida de su hijo. En aquel instante sonó un disparo, hecho por el criminal contra el joven Rodríguez, que a su vez disparó su browning, de que iba provisto, contra el ladrón.

Todo esto ocurría en la obscuridad, donde apenas se distinguían los bultos, y a pocos pasos de distancia. ¡Figúrese el lector cuál sería la desesperada situación de aquella pobre madre, impresionada por tan terribles emociones, sin saber si su hijo había sido herido!

El ladrón, al sentir el disparo que le dirigió Rodríguez, hizo un movimiento como de calma y desapareció.

La esposa de Rodríguez se dirigió hacia su hijo y ambos salieron

por el dormitorio, dirigiéndose a la puerta de la calle, que abrieron y salieron dando voces.

Los criminales habían huido. Algunos vecinos y transeúntes llegaron a poco.

Para penetrar en la casa, los criminales intentaron hacerle por una puerta que da al patio, el cual asaltaron y en cuya puerta abrieron un boquete con berriquí y serrucho para introducir la mano, corriendo los cerrojos; pero más adentro encontraron otra puerta cerrada y desistieron de entrar por allí, yendo entonces a la de la casa contigua que estaba más lejana, en la cual hicieron la misma operación abriendo un postigo.

Se cree fundadamente que por allí solo entró uno de ellos, esperando los demás en el patio hasta que este les franqueó por dentro la entrada a la casa. Para llegar hasta allí, el que penetró por el postigo tuvo que tropezar con el perro, que hubo de encerrar para que no se oyese los ladridos, y también tropezó con la cama de la criada, la cual es una jovencita, que no desparó apesar de los ruidos.

La casa de don Juan Rodríguez está situada en la calle Mayor, de este pueblo, frente a los almacenes de maderas de los señores Fuentes y Gaa, Rodríguez es el encargado de los almacenes de don Pedro Gaa.

La operación para abrir las puertas debió ser larga.

Los ladrones iban provistos de una linterna, que fué la luz que la esposa de Rodríguez vió al desear abrir las puertas fracturadas en situaciones una en la calle Mayor y la otra que es escosoria, en la otra calle que está a espaldas de la casa. Es casi seguro que algunos vecinos vieron a los criminales. Estos no pudieron ser bien conocidos por la familia de Rodríguez, pero dicho señor hizo la denuncia a este Juzgado municipal, expresando cuales eran sus sospechas.

La autoridad detuvo a uno de los presuntos autores del hecho, y ayer fué trasladado por la guardia civil al Juzgado de Instrucción de Vera, juntamente con lo actuado por el municipal.

Todo este vecindario está alarmadísimo ante este hecho inaudito, que no tiene precedentes en este pueblo, aunque se dice que hace pocas noches entraron también unos hombres en la casa de una vendedora de la plaza, cuyo marido está ausente y la mujer dando gritos agudos, produjo la alarma de los ladrones, que huyeron sin conseguir tampoco su intento.

Se espera del celo del dignísimo señor Juez de Instrucción y de la habilidad de la Guardia civil, que quedará pronto esclarecido, quienes sean los autores del atentado, pues no puede creerse que puedan quedar en el misterio los que premeditaron el hecho, pues hasta se dice que tuvieron reuniones previas y que una vecina de la calle detrás de la casa, vió otros hombres paseando, interin los demás estaban dentro. ¿Cómo puede ser posible no descubrir a los autores, siendo varios los que intervinieron y tratándose de un pueblo relativamente de corto vecindario, donde son conocidos, los que pueden ser capaces de semejante intento? Quedaría entonces totalmente fracasada la policía judicial y ya no se podría vivir tranquilos en este pueblo.

Muchos son los infelices que ahora por falta de trabajo carecen aquí de lo más necesario para su subsistencia y la de sus hijos; pero todo el mundo sabe en Garrucha que los trabajadores de este pueblo son bastante honrados e incapaces de acometer a nadie. Otros vagos y de antecedentes sospe-

chosos conoce la Guardia civil, que debe estar enterada de su modo de vivir y por eso esperamos confiados en el descubrimiento de este criminal atentado.

De usted señor Director, atento s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal Garrucha, 21-11-915

Movimiento marítimo

Día 22.

Entrados.

Vapor inglés «Benue», de Malta en lastre.

Idem «Batis», de Valencia, con carga general.

Despachados.

Vapor «Teodoro Lorente», para Melilla, con carga general.

Idem «Batis», para Málaga, con carga general.

Goleta «Unión», para Cartagena, con calamina.

Laúd «San Miguel», para Cartagena, con mineral.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con más retraso que por ciertas temporadas pasa el reloj de San Sebastián (que no es poco) comenzó ayer tarde la sesión de la Diputación provincial.

Presidió el señor Giménez Canga Aguilera, asistiendo los señores Lzano, Monterreal, Aparicio, Piqueras, Beltrán, Bueso, Rueda Molina, Muñoz Calderón, Soler y Toro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, los padres provinciales tomaron los siguientes acuerdos: Dar sobre la Mesa la Memoria de los acuerdos de la Comisión provincial durante 24 horas para que estudiaran aque la los diputados.

Designar interinamente a los señores Soler y Toro para la Comisión de Peticiones, y a los señores Lozano y Beltrán para la de Hacienda.

El señor Beltrán expuso que él era incompatible para formar parte de las dos Comisiones.

El señor Lozano manifestó que no existía la incompatibilidad en el señor Beltrán que éste había expuesto.

El señor Rueda dijo que el señor Beltrán tenía razón moralmente. Se acordó que en vez del señor Beltrán formara parte de la Comisión de Peticiones, el señor Muñoz.

—Anunciar en el «Boletín Oficial» el concurso de médicos propietario y suplente de la Comisión Mixta.

—Escrito de don José Santisteban, solicitando se le expida certificación de que la maquinaria que forma el tren de sondeo sea declarada de utilidad pública.

—Oficio del Presidente señor Giménez Canga Aguilera renunciando a la cantidad que se le tiene asignada para gastos de representación.

El señor Rueda hizo elogios del rasgo del señor Giménez Canga Aguilera y solicitó que constara en acta.

(Así se acordó) —Leyéronse gran número de reclamaciones contra los repartimientos de los pueblos de Antas, Albox, Torre, Mojácar, Gérgal, Ocaña, Dña María, Piñana, Padules, Santacruz, Taha, Felix y Almería.

El señor Muñoz pidió que fueran estimadas todas las reclamaciones hechas contra el repartimiento de A. box.

El señor Aparicio propuso lo contrario, acordándose de conformidad con el último. También el señor Muñoz defendió las peticiones referentes a otros pueblos y el señor Aparicio expuso lo contrario. (Fueron desechadas las recla-

maciones todas, menos una de la señora madre del diputado provincial don Francisco Ferrer, votándose por unanimidad en favor de la reclamante.)

Enseguida se levantó la sesión, hasta hoy a la misma hora.

GACETILLAS

Al Juzgado.

La Policía remitió ayer al juzgado las siguientes denuncias:

Antonio Benavides Segura, contra Antonio Ledesma (a) Correa, por haberle causado éste varias contusiones en el muslo izquierdo.

Domingo Fernández Escobar, contra María Morito, por insultarle, llamándole ladrón.

Cristóbal Amate Alias, contra el cochero Pedro González Hernández, por haberlo insultado y presentarse en su domicilio intentando agredirle con un arma de fuego.

Por una caída

Ha ingresado en este hospital Maritino Soto Donaire, padeciendo la luxación de la articulación del escapulo humeral del hombro izquierdo.

La lesión se la produjo en una caída casual.

Belmonte soldado.

El diestro Belmonte finalizó anteayer la temporada, estoqueando reses de Nandín, y alterando con los espadas Chiquito de Begoña y Pacomio Peribáñez.

Belmonte ha tenido ajustadas este año 114 corridas, de las que ha toreado 80 y perdido 34.

El día primero de Diciembre ingresará en el Regimiento de Infantería de Soria, como soldado de cuota.

Una peseta un litro

de muy buen vino de Jerez fino, de buen paladar, de buen aroma, en una palabra, un excelente vino. Cefá Sulzo.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Pechina, a Juan César Cruz, vecino de Viator, por amenazar de muerte a Juan Alvarez López, guardaparicular lurado.

Agente ejecutivo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cribo de las cédulas personales, don Juan Martínez Capel.

Amo de cría.

Se ofrece para criar en la casa de los padres, Dolores López Roca, primeriza.

Darán razón: en la Rambla de Belén, La Serena.

«Entre peñas y olivos».

Con aplauso creciente continúa representándose en provincias el hermoso drama original de don Antonio Robles Roig titulado «Entre peñas y olivos», habiendo alcanzado en Valladolid recientemente extraordinario éxito. Muy en breve tendrá lugar la presentación de esta obra en uno de los mejores teatros de Barcelona, donde seguramente será tan bien recibida como en las demás localidades que ha sido representada hasta la fecha.

Fonda Española, Real 35.

El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y apesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá puplaje completo desde dos pesetas diarias en adelante.

Permanentes y familia de más de tres personas, precios convencionales.

Fondeos de pozos.

Aquilar de equipos completos de maquinaria moderna para estos trabajos, con operarios prácticos. Diríjirse pidiendo detalles a Guillermo Herrera, Conde Ofalla 12, Almería.

niente a tu soberanía y alta persona: y asimismo la misericordia de Dios y su bendición: envía esta al que dejando todas las cosas, solo se dirige a tu persona.

Magstad: de Medina Sevilla, en el entrelunio de Guimada primera del año 479 (1086), y escribo, ¡oh! Rey de los musulimes, que Dios ensalce y ampara contigo su ley.

Nosotros los árabes de Andalucía, no conservamos en España distintas nuestras cabilas ilustres, sino mezcladas unas con otras, esparcidas en diversas partes de ella, mezcladas nuestras generaciones y familia, de manera, que poca o ninguna comunicación tenemos, tiempo ha, con nuestras cabilas, o familias, que moran en África; así que esta falta de unión ha dividido también nuestros intereses, y de la desunión procedió la discordia y apartamiento, y la fuerza del Estado se debilitó, y prevalecían contra nosotros nuestros naturales enemigos, y estamos en tal estado que no tenemos quien nos ayude y valga, sino quien nos baldone y destruya: siendo cada día más insufrible el concono y la rabia del Rey Alfonso, que como perro rabioso, con sus gentes, nos entra en las tierras, conquista las fortalezas, cautiva los musulimes, y nos trata de pisar debajo de sus pies, sin que ningún Amir de España se haya levantado a defender a los oprimidos, mirando con descuido la ruina de sus parientes, amigos y vecinos, sin siquiera ejercitarse a ello en defensa de nuestra ley, y en verdad que lo pudieran haber hecho, si hubieran querido, como debían, sino que ya no son lo que el regalo, el suave ambiente de los aires de Andalucía, las recreaciones, los delicados baños de sus aguas olorosas, y frescas fuentes, y confortados mudéjares los han debilitado, y ha sido causa de que temen entrar en guerra y padecer fatigas, sin moverlos a ello, causas tan justas; así es que ya no osamos alzar la cabeza, y pues vos, Señor, sois el descendiente de Homair nuestro predecesor, dueño poderoso de sus pueblos y dilatadas regiones, a vos acudo y corro con perfecta esperanza, pidiendo a Dios y a vos, amparar; suplicándoos que sin tardanza paséis a España para pelear contra este enemigo, que si fiel y pérfido, se levanta contra nosotros, procurando destruir nuestra ley.

Venid luego y suscitad en Andalucía el celo del camino de Dios y la defensa de la doctrina de nuestro honrado Profeta, por lo cual merezcamos eterno galardón, y retribución divina y liberal delante de Dios Altísimo; que no hay fuerza ni poder sino en Dios Alto y poderoso, cuya salud y divina misericordia, y bendición sea con vuestra Alteza.

En iguales términos escribió a Yusuf el Alcaib Aben B. K'rb'n Gedi, por lero de la embajada, que fué recibida por el marroquí en medio de su consejo, al que se amplió de palabra por los emisarios, el fin que los guiaba.

En el consejo de Yusuf predominó el parecer del Alcaib Abderraman-ben-Esbat Andaluz de Almería, que le hizo pedir como garantía la posesión de la isla Verde (Algeciras) escribiendo éste la contestación a la misiva copiada.

Se aceptó por el rey de Sevilla la condición entregándose Algeciras, que grababa un hijo del rey llamado Y. zid Radila, y desalcada ésta, e impaciente Al Motamid, por lograr sus fines fuese a visitar a Yusuf, a quien encontró en Fauja, a tres leguas de Ceuta.

Francisco Jover.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 96; hembras, 57. Hospicio, 116 y 136; expósitos, 5 y 10; Manicomio: 102 y 70 Total, 592

Hospita. provincial.

Médico: don Manuel Marin. Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. Quedaban recluidos, 64 hombres y 4 mujeres. Total 68.

Seguros

Accidentes: IN CENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Paja de Reyes Católicos, número 5



TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

22 787,

en Barcelona. Segundo premio con 100 000 pesetas,

4.895,

en Lucena y Sevilla. Tercer premio con 60 000 pesetas,

13.441,

en Bujalance y Madrid. Con 3 000 pesetas

8 855 en Val'adolid y Salamanca. 3 010, en Bujalance y Ceuta.

22 876 en Vigo y Madrid. 15 816, en Madrid

859, en Barcelona y Linares. 12 465, en Zaragoza y Madrid.

15 226, en Madrid y Jerez de la frontera. 4 225, en Gimena y Sevilla.

Informes de la guerra

Propósitos de Kitchener...

La situación de los servicios

Participan de París que los informes recibidos de los Balkanes coinciden en asegurar que si el general Lord Kitchener logra reunir los elementos necesarios con transestará los efectos de general Mae Keresen.

También se reconoce que la situación de los servicios es grandísima pero no sin solución

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra dice lo siguiente:

Se han sostenido combates con granadas en Artois y varios en cuentros por las patrullas en Lorena.

De origen ruso

Otro despacho también oficial de Petrogrado dice así:

En el Occidente no ha habido cambio alguno durante las últimas 24 horas.

En el Cáucaso las luchas sostenidas lampoco han tenido importancia.

Una explosión

Un nuevo telegrama de París da cuenta de que ha ocurrido una explosión a bordo del contratorpedero «Mediterráneo», resultando un muerto y varios heridos

Los daños materiales han sido de escasa importancia.

Consejo en Grecia.-Acuerdos.

Participan de Atenas que ha estado reunido el Consejo de ministros más de cinco horas.

Acordóse dar toda clase de garantías para desvanecer los temores de Inglaterra estando todos los partidos de acuerdo completamente unánime.

El Rey manifestó a Kitchener que jamás atacarán a los aliados

Añaden que en Loes-out, los servicios han obtenido una importante victoria, sufriendo los búlgaros pérdidas enormes que seguramente es impedirán bastante tiempo ir a la ofensiva.

Por último, dicen que el Gobierno de Servia ha abandonado a Mitrovitza refugiándose en Albania

De origen austriaco

Oficialmente dicen de Viena lo siguiente:

Han sido desalojadas las tropas montenegrinas de Cójnice.

En el Este de Novibazar, ha sido rechazado duramente el enemigo, haciéndole más de dos mil prisioneros.

Los italianos con fuertes contingentes atacaron a las fuerzas que existían en la cabeza del puente de Gorizia, ma'ográn'ose los avances en el monte de Sabatino.

En Oalanía también los italianos se introdujeron en las defensas austriacas, siendo desalojados dos enseguida, excepto de Nordeste.

En el mar

Un despacho de Londres acoge el rumor de que se ha sostenido

Otras noticias

Madrid, 22.

Negativa de Dato

El presidente del Consejo señor Dato, habiendo con los periodistas ha negado que las informaciones de los germanófilos y la influencia de Inglaterra, tengan intervención en el relevo de las autoridades marítimas españolas, censurando a la vez que la pasión leve al extremo de publicar noticias antipatrióticas y molestas para unos y otros.

Ningún be'gerante, agregó el señor Dato, nos ha formulado queja alguna. Las pasiones hacen olvidar el interés de España, y dichas noticias se publican sin duda para producir mal efecto y molestar al Gobierno, sin suponer que con esos infundios es pensar en que somos un país mediocritizado, dominado por el extranjero.

El presidente del Consejo nos confirmó que Francia ha encargado la fabricación de discos de cobre para convertirlos en moneda. No cree que esto pueda alarmar a nadie, ni siquiera a Alemania, que nos ha llamado la atención.

Visita.-La rebaja de edades

Esta tarde ha visitado al señor Dato el conde de San Luis.

Este señor habló al Presidente del Consejo de las enmiendas presentadas al proyecto de Guerra sobre la rebaja de las edades. El señor Dato cree que mañana terminará la totalidad del debate.

Consejo.

Mañana después de la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo.

La reunión tendrá por objeto el despachar varios expedientes y cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

El bloqueo a Grecia.

Aun no se ha comunicado oficialmente al Gobierno, el bloqueo por los aliados a los puertos de Grecia

Nueva posición.

Un despacho oficial de Tetuán participa al ministro de la Guerra que en la madrugada del veinte, mediante una operación en la que intervino la policía indígena, ocupamos la posición de Hasikunil, entre Simcha y Tuschet.

Nuestras fuerzas fueron debilmente hostilizadas al construir las defensas

Andrade restablecido

El ministro de Instrucción pública señor Andrade, se encuentra totalmente restablecido del ataque bilioso que fué víctima los pasados días

Esta tarde asistirá a la sesión del Congreso.

Sobre un debate

En el debate de las reformas militares intervendrán mañana los señores Senare y Vázquez Mella y reasumirá el jefe del Gobierno señor Dato para proponer la fórmula con arreglo a la recogida de ambiente de la Cámara.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 69 50
4 por 100 amortizable . . . . . 69 50
Londres a la vista. . . . . 25 16
París a la vista. . . . . 90 65

Incendio en un barco

Se ha recibido un largo despacho telegráfico de Cádiz, dando cuenta de que ha ocurrido un incendio a bordo del vapor «Librad» de nacionalidad noruega, que estaba desembarcando maquinaria naval.

Llevaba proyectiles con destino a Génova y Nápoles oyéndose varias explosiones y resultando algunos heridos. Ha habido necesidad de embarrancar, teméndose la destrucción total del buque.

Llevaba éste también cueros y víveres para Carlujea, Barcelona y Galicia.

Ignórase hasta ahora si ha resultado alguna víctima.

Consejo de ministros

Cuando terminó la sesión del Congreso se reunieron en Consejo los ministros, cambiando impresiones sobre el debate de la Cámara

Después se aprobó, fijando en 140.760 hombres el ejército en activo de año próximo de 1916, autorizando a general Echagüe para evar temporalmente la cifra y también se facultó para que conceda licencias temporales con objeto de evitar gastos que excedan del presupuesto.

Se acordó también transferir al

presupuesto de 1916 el remanente del crédito concedido para la reparación de los cables
Despacháronse, por último, varios expedientes de escaso interés.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 22 de Noviembre de 1915
PAGARON A PESETAS 25'45
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10, Almería.

José Godoy Ramírez
MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA
EL DIA 22 DE NOVIEMBRE 1915
Cheque s/ París . . . . . 90'65
Para orden de entrega. . . . . 25'16
4 por 100 Interior. . . . . 69'60
T por 100 Amortizable . . . . . 95'50
4 por 100 . . . . . 86'40
Banco España . . . . . 457
Tabacalera . . . . . 270'50

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y
Especialidad en enfermedades de los ojos.
Curación radical de las granulas ciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.
Horas de consulta, de 9 a 11.
Plaza de la Catedral, 2.

Exportación frutera de 1915.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 id.), Consignatarios. Includes data for various destinations like Amsterdam, New York, London, etc.

Resumen de la exportación por mercados.

Summary table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists destinations like Liverpool, Manchester, Hull, Glasgow, etc.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las bruzas desde el muelle al vapor.
ROYAL EXCHANGE. Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los asegurados.
LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros de Ganados y cosechas

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Fallecimiento.
En Novelda (Alicante) ha fallecido nuestro amigo don Alfredo...

ACCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - Stos. Clemente, p. y m., Felicitas, m., Lucía, vg. y m., Sisinio, m. y An...

PARA MAÑANA.

Santos Juan de la Cruz, cf., Císogono, m., Protasio, vg. y m. y Protasio, cb...

CULTOS.

En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

DOCTOR MANUEL MARIN

Medico del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

EL PASAJE

Establecimiento de MAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, garantizada su calidad...

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

MUSICOS ROPERO.

Artista pavimentos hidráulicos. DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Caro

Medico del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

OOOHE

Se vende gondola, construcción elegante en perfecto estado de conservación.

CONSULTA

Enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Medico del Hospital y de la Beneficencia...

Profesor Brocca

IDIOMAS



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

## EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# LAMBER

DE FAMA MUNDIAL  
DE USO UNIVERSAL

## SIFILIS ■ VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota milita), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, el mejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

**Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.**

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable para el Rhogade

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalupe - Para encargos en Almería - Libre de Imp. García Sampedro, Pa

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentificas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosí fue: las más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y el pre irt que cierra la caja la firma de ARROYE

## BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates, esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. D. J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota. - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa. Otra. - Los jefes de las estaciones. Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a este autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la casa Real.)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL